

2018-01009 -Oscar Alonso García -Liquidación del crédito corregida

LUZ HELENA DEL SOCORRO HENAO RESTREPO <luzhhenao@lhcobranzas.com.co>

Lun 30/08/2021 10:22

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (538 KB)

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CORREGIDA.pdf;

Señor

Juez Segundo Civil Municipal De Oralidad de Bello

Como apoderada del Banco de Bogotá S.A. en el proceso de la referencia, me permito allegar el presente memorial (2 folios)

Atentamente,

Luz Helena Henao Restrepo – Abogada Externa**Luz H Henao Abogados S.A.S. |****Tel: +57 (4) + 448 25 09****Carrera 83A N°. 33B-51 | Medellín, Colombia**luzhhenao@lhcobranzas.com.co

AVISO LEGAL: Esta dirección es exclusiva para fines, trámites y notificaciones judiciales. Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de Luz H Henao Abogados S.A.S., será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no relacionadas con la actividad de Luz H. Henao Abogados S.A.S., no necesariamente representan la opinión de la empresa.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

LUZ HELENA HENAO RESTREPO
Abogada U de M

Señor

Juez Segundo Civil Municipal De Oralidad de Bello Antioquia

j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco De Bogotá S.A.
Demandado: Oscar Alonso García
Radicado: 2018-01009
Asunto: Liquidación del crédito corregida

LUZ HELENA HENAO RESTREPO, en mi calidad de apoderada del BANCO DE BOGOTÁ S.A. en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito anexar la liquidación de crédito actualizada y corregida a cargo del demandado.

Atentamente,



LUZ HELENA HENAO RESTREPO
C.C. No. 21.485.584
T.P. No. 86.436 del C.S.J

LUZ H HENAO ABOGADOS S.A.S.

Dirección: Carrera 83A No. 338- 51 Laureles La Castellana - Medellín

Teléfono: 4482509 - Email: luzhenao@lhcobranzas.com.co

Abogada U de M

1uz Yekma Ymas R